

Presupuesto base de licitación del servicio: 901.518,16 € (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la provincia de Sevilla-Esp.

4. a) Tubería de gres vitrificado (instalación en zanja o mediante hinca), según especificaciones del Pliego.

b) Se admiten ofertas parciales: Sí.

c) No procede.

5. Para servicios: a), b), c), d), e).

6. Posibilidad de presentación de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones técnicas europeas, de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicios: Hasta el 31.12.2004.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de Condiciones y los documentos complementarios: Copistería Copiarobel, S.L., Avda. Eduardo Dato, 53. 41005, E-Sevilla. Tfno: +34.95/453.62.46.

b) Importe y forma de pago: Consultar en la dirección del apartado anterior.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 13.12.2002, hasta las 14,00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla.

c) Lengua en que debe redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 16.12.2002 (12,00 h) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional: 18.030,36 €; Definitiva: 36.060,73 €.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas.

Forma de pago estipulada en los Pliegos de Condiciones que rigen en la licitación.

14. Forma jurídica del adjudicatario: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador adjudicatario: Según lo dispuesto en los Pliegos.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, teniendo en cuenta los niveles de calidad y garantía de los materiales.

18. Información complementaria: No existe.

19. Referencia publicación DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio: 22 de octubre de 2002.

Sevilla, 21 de octubre de 2002.- El Director Gerente, Alejandro González Díez de la Cortina.

*ANUNCIO del Acuerdo de 21 de octubre de 2002, de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración, sobre convocatoria de licitación por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PP. 3292/2002).*

E-Sevilla: Suscripción Acuerdo Marco para suministro de tuberías y accesorios.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA), C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla. Teléfono: +34 95/502.04.24, telefax: +34 95/502.04.78.

Naturaleza del contrato: Suministro. Acuerdo Marco. CPV: 28860000-8; 28814240-5. Suscripción de un Acuerdo Marco sobre tuberías y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón.

Núm. expediente: 282/2002. Presupuesto base de licitación del servicio: 1.202.024,21 € (IVA excluido).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la provincia de Sevilla-Esp.

4. a) Tubería y accesorios de fundición dúctil y tuberías de hormigón, según especificaciones del Pliego.

b) No.

c) No procede.

5. Para servicios: a), b), c), d), e).

6. Posibilidad de presentación de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones técnicas europeas, de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato de servicios: Hasta el 31.12.2004.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de Condiciones y los documentos complementarios: Copistería Copiarobel, S.L., Avda. Eduardo Dato, 53. 41005, E-Sevilla. Tfno: +34.95/453.62.46.

b) Importe y forma de pago: Consultar en la dirección del apartado anterior.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 13.12.2002, hasta las 14,00 horas.

b) Dirección a la que deben enviarse: EMASESA, Registro General, C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla.

c) Lengua en que debe redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 16.12.2002 (12,00 h) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Definitiva: 48.040,97 €.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas. Forma de pago estipulada en los Pliegos de Condiciones que rigen en la licitación.

14. Forma jurídica del adjudicatario: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador adjudicatario: Según lo dispuesto en los Pliegos.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, teniendo en cuenta los niveles de calidad y garantía de los materiales.

18. Información complementaria: No existe.

19. Referencia publicación DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio: 22 de octubre de 2002.

Sevilla, 21 de octubre de 2002.- El Director Gerente, Alejandro González Díez de la Cortina.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador núm. GR/059/2002.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/059/2002 incoado contra Propon Nieve, S.L. titular del establecimiento denominado Apartamentos Granda, que tuvo su último domicilio en Galería Comercial-Hotel Meliá-local 9 de la localidad de Sierra Nevada (Granada), por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 2.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de resolución, según dispone el artículo 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 28 de octubre de 2002.- La Delegada, Rosario González Hernández.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por Comparecencia de Requerimientos.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Requerimientos efectuada por el Sr. Delegado, necesarios para tramitar la solicitud de fraccionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: FE-044/2002.

Sujeto pasivo: Juan José Esteban Hernández.

Domicilio: C/ Mero, núm. 1.

Localidad: 21100, Punta Umbría.  
Provincia: Huelva.  
Núm. liquidación: 0471210031002.  
Ppal. deuda: 3.311,58 euros.  
Resolución: Requerimiento.

Huelva, 29 de octubre de 2002.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de resolución de recurso de reposición.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Resolución dictada por la Sra. Jefa del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en el recurso de reposición interpuesto contra la providencia de apremio de la liquidación que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

#### EXPEDIENTE QUE SE CITA

Expediente: R-179/2001.  
Sujeto pasivo: Inversabe, S.A.  
Representante: Walter Luis Macaluzo.  
Domicilio: C/ Fernández de la Hoz, núm. 64.  
Localidad: 28010, Madrid.  
Provincia: Madrid.  
Núm. providencia: 0880210184926.  
Núm. liquidación: 0100210066636.  
Ppal. deuda: 625,46 euros.  
Resolución: Estimatorio.

Huelva, 29 de octubre de 2002.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá com-